



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Amanalco, Estado de México, estando reunidos en el Salón de Cabildos, Av. 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, ubicado en Amanalco, C.P. 51260, siendo las **12 horas** del día 22 de diciembre de 2021, se reunieron los integrantes del Cabildo y servidores públicos que integran el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible., con el objetivo de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipio.

Contando con la presencia de la **C. Emma Colin Guadarrama, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; Lic. Octavio Filomeno Vera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; C. Ascensión Martínez Bartolo, Síndico Municipal; C. Rosa Elia Martínez Cayetano, Primera Regidora; C. Pablo Ávila Castillo, Segundo Regidor; C. Edith Mejía De La Cruz, Tercera Regidora; C. José Félix Jiménez, Cuarto Regidor; C. Norma Roque Arias, Quinta Regidora; C. Roberto Marín Román, Sexto Regidor; Lic. María Luisa Santana Colín, Séptima Regidora; C. Abel Rubio Rubio, Octavo Regidor; C. Alfredo Faustino Cirilo, Noveno Regidor; C. Ma. Cruz Hernández González, Décima Regidora; C. Enrique Peniche Revilla, Secretario de Ayuntamiento; C. Hilario Ávila Castillo, Director de Administración; C. Juan De Jesús López, Director de Protección Civil; Mtra. Noemí Vilchis Contreras, Directora de Desarrollo Económico; C. Ismael García Castillo, Director de Seguridad Pública Municipal; C. María Guadalupe Vidal García, Directora de Gobierno Municipal; Lic. Azucena Arias García, Directora de Promoción Social; Arq. Miguel Ángel Gómez García, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Lic. Miguel Ángel Zarza López, Director de Servicios Públicos; C. Alfredo Gómez Salinas, Director de Desarrollo Agropecuario; C. Alejandro Ávila De La Cruz, Director de Asuntos Indígenas; Ing. Emilio Estrada Guadarrama, Titular de la Unidad de Transparencia; Ing. Jaime Beltrán Ambrosio, Contralor Interno Municipal; Lic. Luis Onofre Avilez, Tesorero Municipal; C. Alejandro De Luna Gaona, Coordinador de Informática y Comunicación Social; C. Reynaldo Sánchez Juan, Administrador del Rastro Municipal; Ing. Elizabeth De Jesús López, Coordinadora de Ecología; Lic. Rocío Evangelina Guzmán Arias, Coordinadora de Cultura y Atención a la Mujer; L.C. Álvaro de la Cruz Felipe, Coordinador de Control Patrimonial; Lic. Leobardo Lino Nepamuceno, Coordinador de Atención a la Juventud; C. Mónica Hernández Sánchez, Coordinación de Vialidad y Transporte; Lic. Lorenzo Salvador Arias, Oficial Mediador, Conciliador y Calificador; Lic. Flor Rodríguez Hernández, Oficial del Registro Civil; C. Abel Lino Nepamuceno,**



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2019-2021



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Jefe de Administración y Desarrollo de Personal; Lic. Rogelio Mercado Álvarez, Titular de la Unidad Investigadora; Arq. C. Miguel Ángel Clemente Nepamuceno, Jefe del Departamento de Catastro Municipal; Lic. Juan Carlos Dávila Dávila, Titular de la Consejería Jurídica; Lic. Itzel Francisco Martínez; Defensora Municipal de Derechos Humanos; C.D. Gustavo de Luna García, Director del Sistema DIF Municipal; C. Salvador De La Cruz Morales, Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Mayolo Arzate Vilchis; Representante Del Sector Académico Ante El Consejo Municipal de La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible C. Marco Antonio Zarza Adalid, Representante del Sector Privado ante el Consejo Municipal de La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; C. Gerardo Marcos De La Cruz, Representante de la Sociedad Civil ante el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, para dar inicio a la tercera sesión ordinaria.

La presidenta procedió con la sesión solicitando al Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se inicie con el desahogo del orden del día.

En el desahogo del primer punto del orden de día, el Lic. Octavio Filomeno Vera, pasó lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 122, 128 fracciones V, VI Y XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 19 fracción X de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se informa que se cuenta con el quorum legal para la Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el cumplimiento del segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. En lo correspondiente la Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo someter a su consideración a aprobación el Orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Registro de asistencia. -----

Bienvenida a cargo de la C. Emma Colin Guadarrama, Presidente Municipal Constitucional de Amanalco y Presidenta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. -----

INICIO DE SESIÓN

- 1 Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2 Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3 Asunto en cartera:
Presentación y en su caso aprobación de los principales Avances y



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2019-2021



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Logros que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; al cierre del ejercicio 2021. -----

- 4 **Intervención participación de la Lic. Inocencia Jeronimo Criyadez, Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del Consejo de la Agenda 2030.** -----
- 5 **Asuntos Generales.** -----
- 6 **Mensaje y Clausura de la sesión a cargo de la C. Emma Colin Guadarrama, Presidenta Municipal Constitucional**-----

En congruencia con el **punto número uno** del orden del día, el Secretario Ejecutivo, toma lista de asistencia e informa que se encuentra la mayoría de integrantes del comité por lo tanto hay existencia del quórum legal. -----

Siguiendo con el **punto número dos** del orden del día, el secretario ejecutivo, dio lectura a la orden del día, preguntando a los integrantes del Consejo, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión para su inclusión y exposición en asuntos generales; no agregándose ningún asunto.-----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo solicita a los presentes levantar la mano para manifestar su aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. -----

Para el desahogo del **punto número tres** sobre el Asunto en Cartera el presidente del consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo , desarrollar el punto a tratar:

- a) Se procedió con la presentación de **"Presentación y en su caso aprobación de los principales Avances y Logros que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; al cierre del ejercicio 2021"**. -----

Una vez que el **Secretario Ejecutivo** realizó la presentación mencionada anteriormente solicitó a los presentes levantar la mano para la aprobación del informe expuesto por los titulares de área, integrantes del Consejo de la Agenda 2031, comunicando al señora presidenta que el informe fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Continuando con el orden de la sesión el **Presidente del Comité**, solicitó al Secretario Ejecutivo que informara al Consejo la contribución de las acciones que realizaron las áreas administrativas del Ayuntamiento de Amanalco, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS" de la Agenda 2030; por lo que el **Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Ejecutiva**, informó que de acuerdo a la información alimentada en el "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN", y que arroja el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMEX), el municipio de Amanalco al cierre del ejercicio 2021, contiene el siguiente porcentaje de avance en la aportación de los "ODS" de la Agenda 2030, como sigue: -----

ODS y porcentaje de Aportación	ODS y Porcentaje de Aportación
1 (Fin de la pobreza) el 100%;	10 (Reducción de las Desigualdades) el 0%;
2 (Hambre Cero) el 100%;	11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) 100%
3 (Salud y Bienestar) el 100%;	12 (Producción y Consumo Responsable) 100%
4 (Educación de Calidad) el 100%;	13 (Acción por clima) 94.79%
5 (Igualdad de género) el 100%;	14 (Vida Submarina) 0%
6 (Agua limpia y saneamiento) el 100%;	15 (Vida de ecosistemas Terrestres) 100%
7 (Energía Asequible y o Contaminante) el 0%;	16 (paz, Justicia e Instituciones sólidas) 98.41%
8 (Trabajo Decente y Crecimiento económico) 100%;	17 (Alianzas para Lograr Objetivos) 95.00%
9 (Industria, Innovación e Infraestructura) el 0%;	

Posteriormente agregó que los anteriores porcentajes se deduce que existe una aportación considerable en la mayoría de los "ODS", y que en los ODS 7, 9, 10 y 14 son Acciones que el Municipio no puede realizar ya que no cuenta con vida submarina ni con industria, en lo que respecta a las desigualdades para las poblaciones vulnerables, será necesario implementar acciones muy específicas, representando un reto para la administraciones futuras, a efecto de idear estrategias para lograr incidir en estos "ODS" significativamente. -----

En seguimiento con el desahogo del orden día, dando cumplimiento al **punto cuatro** correspondiente a la "**Lic. Inocencia Jerónimo Criyadez, Representante del COPLADEM**", quien mencionó la Importancia de la agenda 2030, para revertir los estragos del cambio climático y las desigualdades sociales, a través de sus 169 metas, que tratan de reorientar las acciones de la población para no seguir poniendo en riesgo el futuro de las nuevas generaciones, por ultimo reiteró la disponibilidad que tiene el COPLADEM en atender a los integrantes del Consejo Municipal de la Agenda 2030 que así lo requieran. -----

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando cumplimiento al **punto cinco** correspondiente a "**Asuntos Generales**", se preguntó integrantes del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para El Desarrollo Sostenible, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"
inclusión y exposición en este punto del orden del día, (agregar las participaciones
en caso de registrarse). -----

Acto seguido el Secretario del Comité indicó a la Presidenta del Consejo que al no
existir **asuntos generales** agregados al inicio de la sesión, se da por agotado el
Orden del Día, por lo que la **C. Emma Colín Guadarrama**, Presidenta Municipal
Constitucional de Amanalco y Presidenta del Consejo de la Agenda 2030, realizó la
clausura oficial de la sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de
la fecha en la que se actúa, firmando al calce y al margen quienes en ella
intervinieron para su debida constancia y efectos legales. -----

C. EMMA COLÍN GUADARRAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**LIC. INOCENCIA JERONIMO
CRIYADEZ**
REPRESENTANTE DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE
MÉXICO Y ASESORA TÉCNICA
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030

LIC. OCTAVIO FILOMENO VERA
TITULAR DE LA UIPPE Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**C. ASCENCIÓN MARTÍNEZ
BARTOLO**
SÍNDICO MUNICIPAL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

**C. ROSA ELIA MARTÍNEZ
CAYETANO**
PRIMER REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. PABLO ÁVILA CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. EDITH MEJÍA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ
CUARTO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. NORMA ROQUE ARIAS
QUINTO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ROBERTO MARÍN ROMÁN
SEXTO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

C. MARÍA LUISA SANTANA COLÍN
SEPTIMO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ABEL RUBIO RUBIO
OCTAVO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ALFREDO FAUSTINO CIRILO
NOVENO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

**C. MA. CRUZ HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ**
DECIMO REGIDOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ENRIQUE PENICHE REVILLA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. HILARIO AVILA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y REPRESENTANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

C. JUAN DE JESUS LÓPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

LIC. NOEMI VILCHIS CONTRERAS
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONOMICO Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

C. ISMAEL GARCIA CASTILLO
DIRECTOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y REPRESENTANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**C. MARÍA GUADALUPE VIDAL
GARCÍA**
DIRECTORA DE GOBIERNO
MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

LIC. AZUCENA ARIAS GARCIA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN
SOCIAL Y REPRESENTANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**ARQ. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
GARCÍA**
DIRECTOR DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

LIC. MIGUEL ÁNGEL ZARZA LÓPEZ

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ALFREDO GÓMEZ SALINAS

DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO

P. L.E.D. ALEJANDRO ÁVILA DE LA CRUZ

DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO

ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO

ING. JAIME BELTRÁN AMBROSIO

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO

L.A. LUIS ONOFRE AVILEZ

TESORERO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

C. ALEJANDRO DE LUNA GAONA
COORDINADOR DE INFORMATICA
Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. REYNALDO SANCHEZ JUAN
COORDINADOR DEL RASTRO
MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**ING. ELIZABETH DE JESÚS
LÓPEZ**

COORDINADORA DE ECOLOGÍA Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

**LIC. ROCIO EVANGELINA
GUZMAN ARIAS**

COORDINADORA DE CULTURA Y
ATENCIÓN A LA MUJER Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

L.C. ÁLVARO DE LA CRUZ FELIPE
CORDINADOR DE CONTROL
PATRIMONIAL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

**L.A. LEOBARDO LINO
NEPAMUCENO**
COORDINADOR DE ATENCIÓN A
LA JUVENTUD Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

**C. MÓNICA HERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**

COORDINADORA DE VIALIDAD Y
TRANSPORTE Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

LIC. LORENZO SALVADOR ARIAS

OFICIAL MEDIADOR,
CONCILIADOR Y CALIFICADOR Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

**LIC. FLOR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C. ABEL LINO NEPAMUCENO

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y
PERSONAL Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**LIC. ROGELIO MERCADO
ÁLVAREZ**

TITULAR DE LA UNIDAD
INVESTIGADORA ADSCRITA A LA
CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**C. MIGUEL ÁNGEL CLEMENTE
NEPAMUCENO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CATASTRO MUNICIPAL Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO



[Firma]

**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



Ayuntamiento
2019-2021

El compromiso es de todos

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

**LIC. JUAN CARLOS DÁVILA
DÁVILA**

TITULAR DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

LIC. ITZEL FRANCISCO MARTÍNEZ

DEFENSORA MUNICIPAL DE
DERECHOS HUMANOS Y
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

C.D. GUSTAVO DE LUNA GARCÍA

DIRECTOR DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**C. SALVADOR DE LA CRUZ
MORALES**

DIRECTOR DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE, Y REPRESENTANTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA
AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO

**C. MARCO ANTONIO ZARZA
ADALID**

REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO

**C. GERARDO MARCOS DE LA
CRUZ**

REPRESENTANTE DEL SECTOR
CIVIL DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE LA AGENDA 2030 PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
AMANALCO



**H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO
2019-2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Quilbo

**C. MAYOLO ARZATE VILCHIS
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE AMANALCO**

